



0212

Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes

02 de mayo de 2020

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Dirección Administrativa y Financiera

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras

FECHA : JUEVES, 02 DE JULIO DE 2020

Yo, **LIC. MANOLO CABA NUÑEZ**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero del **Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes**,

CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período mayo para la adquisición que se especifica a continuación:

Mantenimiento del vehículo Toyota Corolla, placa A854049, asignado al Departamento de Transportación de este MICM.

PRESUPUESTO: Tres mil setecientos cincuenta y un pesos con 99/100. RD\$3,751.99

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Manolo Caba Núñez
Director Administrativo-Financiero

7/2020
12:16



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DF-00085

02 de julio del 2020

Certificación de Fondos.

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.2.7.2.06 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación", tiene un monto disponible de RD\$3,751.99 (Tres mil setecientos cincuenta y un pesos con 99/100), para mantenimiento del vehículo Toyota Corolla, placa A854049, asignado al Departamento de Transportación de este MICM.

Atentamente,


Lic. Manolo Caba Núñez
Director Financiero

MCN/jtd